

## TERMINOS DE REFERENCIA

<p><b>Título de la Consultoría:</b></p>	<p>Sistematización de la experiencia y producción de material audiovisual de la implementación del Modelo Educativo Comunitario EDUCAR a través del Sistema Híbrido de Educación en los Institutos Miembros de la Red ITC, en el marco del Proyecto “Fortaleciendo la Educación Híbrida en Contexto de Emergencia Hacia la Recuperación del COVID-19”.</p>
<p><b>1. ANTECEDENTES</b></p>	
<p>HELVETAS Swiss Intercooperation es una organización suiza de ayuda al desarrollo, que trabaja para lograr un mundo justo en el cual todos los seres humanos puedan vivir una vida auto determinada, digna y segura, utilizando los recursos naturales de forma sostenible y conservando el medio ambiente. Uno de los principios que orienta el trabajo de HELVETAS en Guatemala es fomentar la ayuda para la autoayuda. Nuestros aliados son primordialmente comunidades rurales, organizaciones de la sociedad civil y las entidades respectivas del estado a nivel local o central. La colaboración de la entidad se basa en principios de respeto a las tradiciones y culturas de cada país y pueblo.</p> <p>La Red de Institutos Técnicos Comunitarios (Red ITC) es una Asociación Civil, con duración indefinida, <b>sin fines de lucro</b>, apolítica, no gubernamental, con personalidad jurídica, con una membresía de 28 Institutos Técnicos Comunitarios en los departamentos de Lempira, Intibucá, Copan, Ocotepeque, Santa Barbara, La Paz y Comayagua, que tiene como misión contribuir al desarrollo educativo, social-cultural, productivo y ambiental de las zonas donde operan los mismos a fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes, y se rige por las leyes aplicables de la República de Honduras.</p> <p>La Red ITC tiene como objetivos a) Brindar servicios educativos de calidad (<b>formal y no formal</b>) vinculados al contexto local, regional y nacional, b) Establecer alianzas estratégicas para la implementación de procesos educativos, c) Promover en los hogares de las zonas de influencia educación alimentaria nutricional con capacidad Resilientes mediante una producción diversificada y escalonada d) <b>Reducir los índices de migración interna y externa</b> de personas, <b>promoviendo opciones productivas y empresariales</b> que garanticen su bienestar personal, familiar, comunitario y regional. e) Tema Red y Gestión de Riesgo, como elemento de la calidad educativa para garantizar los procesos de formación y servicios de la Red ITC, f) Promoción de la <b>atención del migrante retornado</b> a través de la generación de oportunidades de formación y asociatividad. Para el desarrollo de sus objetivos, la Red ITC se rige bajo la coordinación y supervisión de Secretaria de Estado en el Despacho de Educación.</p> <p>Debido a las circunstancias de la pandemia COVID 19 la Red ITC ha iniciado un proceso de construcción de un <b>Sistema Híbrido de Educación</b>, adecuando las metodologías del Modelo EDUCAR a este sistema, apoyado con plataformas, recursos, equipos tecnológicos, acceso a internet y fortalecimiento pedagógico docente para garantizar un adecuado proceso de enseñanza aprendizaje para nuestros jóvenes estudiantes.</p> <p>En el marco del proyecto “<b>Transformando la Educación Técnica para la Juventud en Honduras, en un Contexto COVID-19</b>”, que surge a raíz de pandemia, implementado por la Red de Institutos Técnicos Comunitarios en asocio con Helvetas Honduras, mediante el apoyo financiero de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), con el objetivo de dar continuidad al proceso de formación de los estudiantes durante el cierre de los Centros Educativos, contribuyendo a reabrir los ITC con una plataforma educativa virtual, fortalecer los vínculos de su trabajo en red, aumentar resiliencia colectiva. Se proporcionó a los docentes y estudiantes de capacidades y herramientas pedagógicas que permitieron continuar el proceso educativo bajo el <b>Sistema Híbrido de Educación</b>, haciendo uso de las herramientas digitales.</p> <p>Las oportunidades del contexto permitieron innovar a partir de un enfoque original de emergencia gestionando el riesgo y resiliencia de la población, ante el impacto generado por COVID-19, especialmente en la continuidad de la educación presencial, hacia uno de educación a distancia que evolucionó a un <b>Sistema Híbrido</b>.</p>	

**Actualmente** se está ejecutado el proyecto “**Fortaleciendo la Educación Híbrida en contexto de Emergencia hacia la Recuperación del COVID-19**” en consorcio con Helvetas Honduras y financiado por la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación COSUDE, el cual tiene por objetivo contribuir a la consolidación y establecimiento del modelo de aprendizaje híbrido para estudiantes de educación media, brindando mayor acceso a educación de jóvenes en 8 departamentos de Honduras.

En el marco de este proyecto se ha consolidado la implementación del **Sistema Híbrido de Educación** en los Institutos miembros de la Red ITC, con el involucramiento de todos los niveles de la Secretaría de Educación en el monitoreo y seguimiento de las acciones desarrolladas por cada personal del centro educativo, así como también el fortaleciendo de las capacidades en el manejo de plataformas y herramientas digitales y planificación de acuerdo a este sistema en el personal administrativo y docentes de los centros educativos.

Para implementar el sistema híbrido de educación en los Institutos miembros de la Red ITC se han fortalecido cuatro elementos que son fundamentales.

- 1) **Uso de plataformas educativas**
- 2) **Acceso a la conectividad**
- 3) **Innovación pedagogía**
- 4) **Seguimiento a los estudiantes**

La Red ITC ha logrado establecer su propia oferta formativa en el sector agroalimentario a través del Bachillerato Técnico Profesional en Desarrollo Agropecuario y Gestión Agroforestal, y a través del desarrollo de estos proyectos se diseñó la nueva oferta para el sector agroalimentario del país el BTP en Innovación y Desarrollo Agroforestal y el BTP en Desarrollo Agropecuario Empresarial el cual será implementado en cada uno de los institutos miembros de la Red ITC. Además, **como elemento innovador se ha incorporado el uso de plataformas y herramientas digitales adaptados a los contextos rurales facilitando el proceso de enseñanza aprendizaje, el cual ha permitido implementar un sistema híbrido de educación. A raíz de este sistema se pretende innovar en todas las áreas de la RED ITC.**

## **2. OBJETIVOS DE LA CONSULTORIA**

**2.1 General:** Producir material documental y audiovisual sobre la experiencia de la implementación del Modelo Educativo Comunitario EDUCAR a través del sistema híbrido de educación en los Institutos miembros de la Red ITC, en el marco de los Proyectos “**Transformando la Educación Técnica para la Juventud en Honduras, en un Contexto COVID-19**” y “**Fortaleciendo la Educación Híbrida en Contexto de Emergencia hacia la Recuperación del COVID-19**”.

### **2.2 Específicos:**

2.2.1 Producir una (1) revista o brochure sobre la experiencia y resultados obtenidos de la implementación del sistema híbrido de educación en los institutos miembros de la Red ITC.

2.2.2 Producir cinco (5) videos sobre la experiencia de la implementación del sistema híbrido de educación desde el enfoque de los docentes, estudiantes, padres de familia, personal administrativo y autoridades educativas.

2.2.3 Producir una (1) galería de fotos sobre la experiencia de la implementación del Modelo Educativo Comunitario EDUCAR

## **3. POBLACIÓN OBJETIVO**

Jóvenes estudiantes de los BTPs agroalimentarios, docentes, padres de familia y autoridades educativas de los Institutos miembros de la Red ITC que están involucrados en la intervención del Proyecto “**Fortaleciendo la Educación Híbrida en Contexto de Emergencia Hacia la Recuperación de COVID-19**”

La identificación se realizará en conjunto con personal de la Unidad Coordinadora de la Red ITC.

#### **4. ALCANCES DE LA CONSULTORÍA**

- Planear con el equipo de la unidad coordinadora y coordinación del Proyecto “Educación Híbrida” el cronograma de trabajo, contenido y metodologías para el desarrollo de la consultoría.
- Identificar la información y producir una (1) revista o brochure sobre la experiencia y resultados obtenidos de la implementación del sistema híbrido de educación en los institutos miembros de la Red ITC.
- Identificar y producir cinco (5) videos sobre la experiencia de la implementación del sistema híbrido de educación desde el enfoque de los docentes, estudiantes, padres de familia, personal administrativo y autoridades educativas.
- Producir una (1) galería de fotos sobre la experiencia de la implementación del Modelo Educativo Comunitario EDUCAR a través del sistema híbrido de educación.
- El diseño de todos los documentos y videos deberán contar con los lineamientos establecidos en los Manuales de Identidad Corporativa de HELVETAS Swiss Intercooperation, la Cooperación Suiza para el Desarrollo y la Red ITC.
- Constante comunicación con el personal del Proyecto “Educación Híbrida” de la Red ITC y Asesora de Comunicación Institucional y para el Desarrollo de Helvetas.
- Documentar debidamente el proceso de la consultoría, quedando reflejado en el informe final.
- Considerar el enfoque de género en los materiales a producir, con base en la política institucional que será proporcionada al momento de ser seleccionado.
- Atender observaciones, correcciones y/o modificación del área de comunicación del Proyecto “Educación Híbrida” y de Helvetas, cuando sea necesario.

#### **5. UBICACIÓN**

La presente consultoría se realizará en los municipios donde tiene intervención la Red ITC, previamente identificados por la unidad coordinadora de la Red ITC.

La presentación y aprobación de resultados y productos generados deberá realizarse en la oficina de la Red ITC a gerente, coordinadora de programas y proyectos de la Red ITC.

#### **5. LINEA DE COORDINACIÓN**

Para procesos administrativos:

- Administradora de la Red ITC
- Administradora de Helvetas

Para aspectos técnicos:

- Coordinadora del proyecto “Educación Híbrida”
- Gerente Red ITC
- Asesora de Comunicación Institucional y para el Desarrollo de Helvetas.

#### **7. DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA**

Tiempo previsto para implementación de la consultoría: 1 mes a partir de la firma de contrato (junio-julio 2023)

<b>8. PRODUCTOS ESPERADOS Y ACTIVIDADES RELACIONADAS</b>	
<p>Producto 1. Plan trabajo (Metodología y Cronograma) para la producción de cinco (5) videos (de 3 a 5 minutos) sobre la experiencia de la implementación del sistema híbrido de educación desde el enfoque de los docentes, estudiantes, padres de familia, personal administrativo y autoridades educativas.</p>	30%
<p>El plan de trabajo es un documento que deberá de contener el detalle sobre la metodología, secuencia de actividades, fechas y aspectos de logística entre otros necesarios para desarrollar la consultoría y otras actividades asociadas en el desarrollo de la consultoría.</p> <p><u>Algunas actividades relacionadas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura, análisis y comprensión de la labor del proyecto y la metodología implementada por los Proyectos <b>“Transformando la educación técnica para la juventud en Honduras, en un contexto COVID-19”</b> y <b>“Fortaleciendo la Educación Híbrida en Contexto de Emergencia Hacia la Recuperación del COVID-19”</b> por medio de documentos que facilitará el proyecto a consultor(a) o equipo consultor.</li> <li>• Diseñar y elaborar plan y cronograma de consultoría.</li> <li>• Descripción de los métodos, herramientas y plan de análisis para aprobación, incluyendo equipo a utilizar (cámaras, computadora + software, otros).</li> <li>• Sesiones de trabajo con equipo del Proyecto “Educación Híbrida” y la Asesora de Comunicación Institucional y para el Desarrollo (Revisar documentos y acuerdos de trabajo).</li> <li>• Planificar y coordinar las actividades a desarrollar basadas en el plan aprobado.</li> </ul>	
<p>Producto 2: Presentación del Guión (storyboard) aprobado y producción de cinco (5) videos (de 3 a 5 minutos) sobre la experiencia de la implementación del sistema híbrido de educación desde el enfoque de los docentes, estudiantes, padres de familia, personal administrativo y autoridades educativas</p>	70%
<p><u>Actividades relacionadas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mediante referencias de la unidad coordinadora de la Red ITC, identificar y seleccionar a las personas, estudiantes, docentes, padres de familia y autoridades educativas, candidatas para producir el video.</li> <li>• Visitas de campo para la recopilación de información, entrevistas.</li> <li>• Desarrollo de reuniones de trabajo con personal del Proyecto “Educación Híbrida” para presentación de avances.</li> <li>• Aprobación de los videos por parte de la responsable de Comunicaciones y relaciones públicas de Helvetas, especialista en comunicaciones de la Red ITC y gerente Red ITC.</li> <li>• Producción, masterización y edición de videos.                             <ul style="list-style-type: none"> <li>a) <i>Preparar y enviar la propuesta de video para revisión.</i></li> <li>b) <i>Adaptar según las observaciones, correcciones y/o modificaciones requeridas por el equipo del Proyecto “Educación Híbrida”</i></li> </ul> </li> <li>• Aprobación de versión final del video, por parte de la responsable de Comunicaciones y relaciones públicas de Helvetas, especialista en comunicaciones de la Red ITC y gerente Red ITC.</li> <li>• Entrega final en formatos compatibles + editables para difusión online y en redes sociales, alojados en un servidor</li> </ul>	

<p>Producto 3: Diseño y producción 1 revista o brochure sobre la experiencia y resultados obtenidos de la implementación del sistema híbrido de educación en los Institutos miembros de la Red ITC, además de 1 colección de fotografías en formato horizontal y vertical.</p>	
<p><u>Actividades relacionadas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño de 1 revista o brochure, para su publicación impresa o difusión en páginas web, redes sociales: Facebook, Twitter y WhatsApp (en idioma español)             <ul style="list-style-type: none"> <li>c) <i>Identificar y analizar la información sobre la experiencia de la implementación del sistema híbrido de educación en los Institutos.</i></li> <li>d) <i>Preparar y enviar las propuestas de diseños de la revista o documento para revisión.</i></li> <li>e) <i>Adaptar según las observaciones, correcciones y/o modificaciones requeridas por el equipo del Proyecto “Educación Híbrida”</i></li> </ul> </li> <li>• Aprobación de versión final de la revista o documento, por parte de la responsable de Comunicaciones y relaciones públicas de Helvetas, especialista en comunicaciones de la Red ITC, coordinadora del proyecto y gerente Red ITC.</li> <li>• Entrega final en formatos compatibles para impresión y/o difusión en sitios oficiales y redes sociales, alojados en un servidor.</li> </ul>	
<p>Producto 4: Informe ejecutivo final de la consultoría.</p>	
<p><u>Actividades relacionadas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Informe final de consultoría, el cual debe incluir el análisis y medición de la población alcanzada y los mensajes recibidos.</li> <li><input type="checkbox"/> Toma de fotografías (<i>al menos cincuenta fotografías de alta calidad con alta resolución, nitidez, color, rango dinámico</i>); además, se deben presentar formatos para difusión en páginas web y aplicaciones para dispositivos móviles.</li> <li><input type="checkbox"/> Tomar en cuenta los Manuales de Fotografías de Helvetas, COSUDE y Red ITC.</li> <li><input type="checkbox"/> Preparar carpeta digital con las fotografías finales y en alta resolución alojados en un servidor.</li> </ul> <p>** Las Fotografías deben presentarse en alta resolución de las personas entrevistadas, con el debido consentimiento firmado para la publicación.</p>	
<p>Total</p>	<p>100%</p>
<p><b>9. PERFIL TÉCNICO REQUERIDO:</b></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empresa consultora o consultor(a) (profesional) con al menos tres años de experiencia en sistematización de procesos</li> <li>• Contar con demostrada experiencia en áreas de producción de material audiovisual.</li> <li>• Experiencia temática en proyectos educativos.</li> <li>• Empresa consultora o consultor(a) individual con equipo de trabajo profesional especializado en producción audiovisual, comunicación social, ilustración o carreras afines.</li> <li>• Con disponibilidad de movilizarse a municipios donde tiene intervención la Red ITC previamente identificadas.</li> </ul>	

Conocimiento del contexto de los municipios del occidente de Honduras.

- Se valorará muy positivamente tener experiencia en trabajo con ONG y sector social.
- Se valorará el conocimiento de redacción, capacidad de análisis y reflexión.
- Legalmente acreditado/a para realizar la consultoría, sin impedimentos legales o compromisos que personal o profesionalmente le impidan cumplir con un contrato de servicios profesionales.

**10. DOCUMENTOS A PRESENTAR:**

La firma consultora o profesional individual, interesada/o en participar en el proceso de selección para desarrollar esta consultoría, deberá enviar al siguiente correo electrónico, [comunicacionesredit@gmail.com](mailto:comunicacionesredit@gmail.com) colocando en el asunto el nombre de la consultoría a la cual están aplicando, y debe de adjuntar la siguiente documentación:

Documentación general (Un solo documento en formato PDF):

- Currículum vitae actualizado del personal clave
- Fotocopia de documento personal de Identidad del personal clave.
- Presentar constancia de estar inscrito/a en el Sistema de Administración de Rentas (SAR), con facturas vigentes.

Propuesta técnica: (Un solo documento en formato PDF):

- Describir la metodología en la cual que explique la estrategia que aplicará para desarrollar las actividades requeridas y entregar los productos en el tiempo previsto, adjuntando un cronograma general. Asimismo, indicar el rol de cada miembro del equipo que participa dentro de la consultoría máximo 3 páginas.

Propuesta económica:

- Presentar distribución de propuesta económica, detallando los costos por productos.

**11. FORMA DE PAGO**

El pago se realizará cumpliendo con todos los requisitos establecidos por la legislación hondureña, al entregar los productos y justificantes establecidos por la administración de Helvetas/ Red ITC. Dichos pagos estarán sujetos a las deducciones legales correspondientes a honorarios profesionales.

Se realizará dos pagos el 30% al presentar el primer producto y el 70% al entregar los productos finales aprobados.

Producto	Pago
1. Producto 1. Plan trabajo (Metodología y cronograma)	1er. pago correspondiente al 30% del total de la consultoría
2. Producto 2: Presentación del Guión (storyboard) aprobado y producción de 5 videos (de 3 a 5 minutos) sobre la experiencia de la implementación del sistema híbrido de educación desde el enfoque de los docentes, estudiantes, padres de familia, personal administrativo y autoridades educativas	2do. pago correspondiente al 70% del total de la consultoría
3. Producto 3: Diseño y producción 1 revista o documento sobre la experiencia y resultados obtenidos de la implementación del sistema híbrido de educación en los Institutos miembros de la Red ITC, además de 1 colección de fotografías en formato horizontal y vertical.	
4. Producto 4: Informe ejecutivo final de la consultoría.	

**12 INFORMACIÓN ADICIONAL**

- Adoptar recomendaciones que establezca el equipo del programa previo al inicio de la consultoría.
- Coordinar con el responsable del proyecto, directrices que se consideren necesarias para la generación de medios de verificación y registros de avances de la consultoría.
- Llevar registro de actividades, coordinaciones, acuerdos, compromisos y otros mediante bitácoras.
- Sistematizar la información fotográfica del trabajo realizado.
- Considerar la pertinencia cultural y equidad de género de la zona de intervención dentro del desarrollo de la consultoría, así como lineamientos de coordinación con autoridades educativas.

**13 PARAMETROS DE EVALUACIÓN:**

La evaluación se realizará con base a los siguientes criterios:

- a) Propuesta técnica: Evaluación del perfil académico y experiencia que tendrá un valor de 50 puntos
- b) Propuesta económica: Evaluación de la propuesta económica que tendrá un valor de 50 puntos

Propuesta técnica	Puntuación Individual	Puntuación Máxima
a) Escolaridad/perfil		
Grado académico técnico universitario, licenciatura o postgrado o equivalente en las ramas de ciencias de la comunicación,	10	20
Diplomados, cursos, talleres y otras participaciones relacionadas a la consultoría: diseño y producción de material audiovisual/gráfico para la promoción y comunicación en temática de educación.	10	
Experiencia:		
Formulación, diseño y producción de material audiovisual (se valorará la experiencia en productos comunicacionales en temas educativos)	15	30
Diseño gráfico	5	
Fotografía	5	
Transversalización de género y pertinencia cultural	5	
Total		50
b) Propuesta económica	Puntuación Máxima	
Los oferentes que se considerarán elegibles para continuar el proceso serán aquellos que alcancen como mínimo cuarenta puntos en la evaluación de la propuesta técnica.		
a) Precio Ofertado	50	
	Sub-Total:	50
	Total	100

Los documentos, deberán presentarse en un solo archivo en formato PDF, última fecha de recepción el **Domingo, 11 de junio de 2023 a las 11:00pm**, al correo electrónico: [comunicacionesreditc@gmail.com](mailto:comunicacionesreditc@gmail.com).

**SOLAMENTE SE PRESELECCIONARÁN LOS EXPEDIENTES QUE CUMPLAN CON LOS REQUERIMIENTOS INDICADOS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA.**

Cronograma:

<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 11 de junio 2023</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fecha límite para la postulación</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 13 de junio de 2023</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fecha límite para enviar informe de selección del consultor/a</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>14 de junio de 2023</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fecha límite para notificación al postulante la contratación, recepción de nota de aceptación y firma de contrato</li> </ul>

Este cronograma es una proyección que puede variar de acuerdo a las circunstancias que se den en el proceso

<p><b>Revisado y aprobado por:</b></p>	<p><b>Riccardo Riccardi</b>                  Director Regional para Centroamérica                  HELVETAS</p>
--	---